

El curso que acabará con la ley Wert y amenaza la concertada - ABC - 03/09/2018

ABC

Madrid

03/09/2018

ABC

Prensa: **DIARIO**
Tirada: **183.538**
Valoración: **20.074 €**

Sección: **SOCIEDAD**
Difusión: **128.555**

Página: **38**

El curso que acabará con la ley Wert y amenaza a la concertada

► La ministra de Educación, Isabel Celaá quiere mejorar la oferta pública y restarle peso académico a la asignatura de Religión

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

El Gobierno quiere estrenar su primer curso académico con una nueva ley orgánica de educación. La ministra Isabel Celaá llegó con el claro objetivo de reemplazar la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), impulsada por el PP modificando, al menos, cuatro de sus artículos. En su exposición en el Congreso de los Diputados el pasado 11 de julio Celaá anunció la reforma de la Ley Wert para, entre otras cosas, apoyar la oferta pública de plazas frente a la concertada, recuperar la participación de los consejos escolares y quitarle valor académico a la asignatura de Religión, que dejará de ser optativa. A la vez, anunció la creación de una nueva materia de Valores Cívicos, que será obligatoria. Fuentes de Educación han señalado que la puesta en marcha de todos estos cambios estarán sujetos a las negociaciones parlamentarias.

Los docentes, por su parte, consideran que las medidas anunciadas tienen más efecto político que práctico y que, por lo tanto, son pura «cosmética». «Lo peor es que no hay novedades, hay una parálisis absoluta desde que se congeló el Pacto de Estado (el PSOE se levantó de la mesa de negociación); el Gobierno entró con unos objetivos que solo puede cumplir con un acuerdo que de momento no existe», señaló Mario Gutiérrez, presidente nacional de Educación de CSIF.

Recuperar las evaluaciones

El Gobierno también anunció que recuperaría las evaluaciones de diagnóstico en 4º de la ESO y 2º de Bachillerato. Estos cambios, a tan poco tiempo de comenzar el curso, más que celebrarse, preocupan. «No sabemos cómo se le va a dar el título a los alumnos de 4 de la ESO y 2º de Bachillerato. La Lomce sigue contemplando las pruebas finales pero un Real Decreto las congeló hasta esperar qué deparaba el fallido pacto. Ahora se quieren volver a introducir en una ley que todavía no se ha aprobado. No sabemos qué hacer», se queja Gutiérrez.

Otra medida que afecta de lleno a los profesores es el anteproyecto de ley (que podría aprobarse este mes o el que viene) para revertir el Real Decreto Ley

14/2012 impulsado por el Ejecutivo de Rajoy. A través de este decreto se pusieron en marcha varias medidas para disminuir el gasto público. Ahora, el Gobierno pretende derogar, entre otros, el artículo 3 del decreto, que aumenta la parte lectiva de la jornada docente hasta un mínimo de 25 horas en educación infantil y 20 en el resto. Una vez derogado, será cada comunidad la que determine el número de horas a reducir.

«Debe haber una normativa estatal que establezca un máximo para toda España, no se debe olvidar que somos un cuerpo nacional», añade Gutiérrez.

En el ámbito posobligatorio Celaá ha prometido una Ley de Formación Profesional. Mientras que Pedro Duque, ministro de Ciencia, Innovación y Universidades anunció el pasado 12 de julio una nueva Ley de Universidades. Duque prometió un programa para la mejora y promoción del Personal Docente e Investigador (PDI), medidas para hacer frente al «envejecimiento» de las plantillas, así como la creación de un Estatuto Básico del Profesor Asociado, para el que los sindicatos docentes han pedido soluciones ante

unas retribuciones que consideran «ridículas e inaceptables». Otra novedad destacable este nuevo curso es la modificación en el sistema de becas que aumenta las ayudas a las familias de menor renta además de pasarse del 5,50 al 5,00 la nota para obtener la beca de matrícula en el primer curso de estudios universitarios.

Los primeros en comenzar las clases son los murcianos (aunque dependiendo del municipio). Y será hasta el 17 de septiembre cuando se reincorporen los estudiantes de ESO y Bachillerato de Andalucía y Galicia.

Clases sobre ETA Programa piloto

CAMBIO
Ciudadanía
se reemplazará
por otra
asignatura de
valores
cívicos

Este curso se pondrá en marcha en País Vasco un programa piloto en las aulas de 4º de ESO y 2º de Bachillerato destinado a explicar a los alumnos «el periodo más reciente de Euskadi». Se trata del proyecto «Herenegun!», que entre otros contenidos incluye un análisis de ETA «en el contexto sociopolítico vasco».

El regreso a las clases no solo «asusta» a pequeños y jóvenes, sino también a sus padres. En el País Vasco las familias planifican una inversión cercana a los 265 euros. Es decir, un 2% más que la media estatal, según los datos del Observatorio Cetelem, informa Adrián Mateos.

